

OFICIO 264/2015
SEDAR

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

En mi carácter de Secretario del Comité Técnico del SEDAR y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco le anexamos avance de gestión financiera de enero a junio de 2015 del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR).

"Bajo Protesta de decir verdad, que los datos contenidos que se proporcionan son los mismos de la información y documentación original que soporta la operación reflejada en el avance de gestión financiera del 01 de Enero al 30 de junio de 2015, donde la cual queda bajo el resguardo del SEDAR."

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional necesaria.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 15 de julio del 2014

H. AMU

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE
Secretario del Comité Técnico del SEDAR
y Director de Finanzas del Instituto de
Pensiones del Estado de Jalisco

ccp: Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. César Eduardo Uribe Vera.- Coordinador de Fideicomisos Públicos de Procuraduría Fiscal
C. Maria Cristina Sandoval Ortiz.- Coordinador de SEDAR
Minuta

OFICIA DE PARTES

3337 '15 JUL 15 P2:53

AUDITORIA SUPERIOR
DEL FDO. DE JALISCO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
UN MINI CD
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIA DE PARTES